

- *Implementar programas de lealtad*
- *Formación a los empleados con el fin de garantizar la calidad del servicio*
- *Aprovechar las nuevas tecnologías*
- *Fomentar el comercio sostenible*
 - **PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN:** Anual
 - **COSTES PREVISIBLE EJERCICIO:** 50.000 €
 - **APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:** 06/43102/48000- CONVENIO PYMES MELILLA 2025
 - **APORTACIÓN DE OTROS ENTES:** La financiación de las actuaciones previstas en el Convenio, se realizará con cargo a la mencionada aplicación presupuestaria, para el ejercicio 2025, sin perjuicio de la que se pueda contemplar en los siguientes ejercicios presupuestarios.
 - **PLAN DE ACCIÓN:** Se prevé:
 - *Subvención directa con la vigencia del Convenio*
 - *Forma de Concesión:* Convenio con PYMES MELILLA
 - *Mecanismo de aplicación:* Bases Reguladoras contenidas en el Convenio, acordadas por el Consejo de Gobierno de la Ciudad de Melilla.
 - **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:**
 - *Evaluación mediante comprobación por la Dirección General de Activación Económica, de la justificación del importe otorgado, a través de la rendición de cuenta justificativa de gastos previstos en el contenido del Convenio*
 - *Subvención Prepagable (pago de manera anticipada y de una sola vez)*
 - *Seguimiento:* Informes de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Activación Económica.
 - *Evaluación:* Se precisará memoria final.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 4ª

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS DE MELILLA

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** *El fortalecimiento del empoderamiento femenino, la diversidad y la equidad en Melilla*
- **ÁREA DE COMPETENCIA:** *Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y de Fomento*
- **CENTRO GESTOR:** *Dirección General de Activación Económica.*
- **SECTORES A LOS QUE SE DIRIGE LA AYUDA:** *La asociación de mujeres emprendedoras y empresarias de Melilla realizará las actuaciones correspondientes al fomento del desarrollo y apoyo a aquellos sectores en que se encuentren incluidas las mujeres empresarias y profesionales de Melilla.*
- **OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER:**
 - *Subvención directa con la vigencia del Convenio*